

261880



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 687
QUILLON, lunes 17 julio 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-717, 0-718, 0-716, 0-724, 0-721, 0-723, 0-719, 0-720, 0-722
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS
- ,20-724,20-725,20-726,20-727,20-728,20-729,20-730,20-731,20-732

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):LABORATORIO PASTEUR S.A.

RUT:87.674.400-7

LA SUMA DE \$:501.704

Y SON:QUINIENTOS UN MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM DE QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR LABORATORIO PASTEUR S.A., CON LA CENTRAL NACIONAL DE ABASTECIMIENTO (CENABAST) DE SALUD. SE ADEJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 501.704 501.704

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 24 JUL 2017
 Director
 Dirección de Control

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTORA DEPTO. SALUD
 MUNICIPALIDAD DE QUILLON

JEFE
 CHEQUE N° PRESUPUESTO Y FINANZAS
 NOMBRE
 R.U.T.
 FIRMA

EGRESO N°
 FECHA DE PAGO
 V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME